

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°4

CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 21 de Octubre de 2021

Cuando son las 09:15 horas del 18 de octubre de 2021, se da inicio a la Sesión Extraordinaria N°4 del Concejo Municipal, la cual es presidida por el Alcalde don Juan Segundo Hijerra Serón, ejerciendo como secretario del Concejo el Secretario Municipal (s), don Manuel Alvarez Barria, y contando con la asistencia de los siguientes Concejales (por orden alfabético):

- 1.- CARLOS ROBERTO CÁRDENAS BAHAMONDE.**
- 2.- ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR.**
- 3.- MARCOS ANDRÉS EUJENIO PÉREZ.**
- 4.- FRANCO DARÍO OJEDA OJEDA.**
- 5.- JUAN PABLO PÉREZ CHANDÍA.**
- 6.- SUSANA ELÍZABETH VERA CÁRCAMO.-**

La tabla a tratar comprendió 2 puntos, y que fueron los siguientes:

- 1.- PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS PROYECTOS FONDEVE 2021.**

- 2.- PROPUESTA DE TRANSFERENCIA A CLUB DEPORTIVO TRES ESTRELLAS QUETALCO.**

- 1.- PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS PROYECTOS FONDEVE 2021.**

Se presenta el Director de Desarrollo Comunitario, don Álvaro Gallardo Sánchez, quien realiza una presentación sobre el estado de las postulaciones a los Fondev 2021 y los resultados de las mismas según las bases del concurso. Comienza señalando que se presentaron un total de 68 postulaciones, de las cuales 50 se aceptaron y que 18 por una u otra razón fundada en las bases, no pudieron ser aceptadas o inadmisibles para su



evaluación. Que se trató básicamente del incumplimiento de cuestiones formales, como el no acompañamiento del acta y errores mínimos que no daban para el puntaje mínimo de corte que era de 15%.

Se parte con las postulaciones de las Juntas de Vecinos, luego con los Comités de Agua, después con las organizaciones de Adulto Mayor, a continuación con las organizaciones de Cultura y por último con las organizaciones deportivas. Se entrega al final un cuadro resumen:

1.- Postulaciones y propuesta adjudicación Juntas de Vecinos

		Porcentaje mínimo	Porcentaje aporte organización	Fondeve 2019	Puntaje (Puntos)	Transf. 2021	Puntaje (Puntos)	Cant. socios	Puntaje (Puntos)	Monto solicitado	Total Puntaje
Junta de vecino N° 9 la estrella butalcura		15%	50 no		10 no		20	80	20	\$300.000	100
Junta de vecino N° 3 Teguel Baío		15%	25.5 no		10 no		20	60	20	\$300.000	75.5
Junata de vecino N° 7 las cañas de Pindapulli		15%	41 Si		0 no		20	43	10	\$500.000	71
Junta de vecino N° 12 última esperanza de Calen		15%	36 si		0 no		20	25	10	\$500.000	66
Junta de vecino N° 18 la 18 de septiembre		15%	18.6 no		10 no		20	35	10	\$300.000	58.6
Junta de vecino Punahuel 1		15%	18 no		10 no		20	25	10	\$300.000	58
Junata de vecino N° 13 San Juan		15%	25 Si		0 no		20	16	10	\$500.000	55
Junata de vecino N° 5 Mocopulli		15%	30 no		10 si		0	14	10	\$223.620	50
Junata de vecino N° 41 caminemos Juntos		15%	19 Si		0 no		20	13	10	\$240.000	49
Junta de vecino N° 48 Villa Suyai Dalcahue		15%	15 no		10 si		0	140	20	\$252.900	45
Junta de vecino N° 27 el bosque		15%	20 Si		0 si		0	50	20	\$300.000	40
										Monto solicitado	\$3.716.520
										Disponible	\$6.350.000
No admisibles											
Junta de vecino Choví San Juan		No cumple con el aporte mínimo solicitado									
Junta de vecino N° 40 chile nuevo		No cumple con el aporte mínimo solicitado									
Junta de vecino N° 49 el cisne		No cumple con el aporte mínimo solicitado									
Junta de vecino N° 15 Quetalco Tehuaco		No cumple con el aporte mínimo solicitado									
Junta de vecino N° 16 tel chiquihual		No cumple con el aporte mínimo solicitado									
Junta de vecino Ramon Freire		No adjunta acta									
Junta de vecino de Tenaun alto		No adjunta acta									

2.- Postulaciones Comités de Agua.-

		Porcentaje mínimo	Porcentaje aporte organización	Fondeve 2019	Puntaje (Puntos)	Transf. 2021	Puntaje (Puntos)	Cant. socios	Puntaje (Puntos)	Solicitado	Total Puntaje
Comité de agua Butalcura capilla camino el río		15%	50 no		10 no		20	16	10	\$ 400.000	90
Comité de agua Teguel Pupetra		15%	50 si		0 no		20	72	20	\$ 400.000	90
Comité de agua Pindapulli		15%	47 no		10 no		20	42	10	\$ 400.000	87
Comité de agua Puchauran		15%	44 no		10 no		20	23	10	\$ 400.000	84
Comité de agua las cruces		15%	49 si		0 no		20	24	10	\$ 400.000	79
Comité de agua San juan		15%	32 no		10 no		20	14	10	\$ 400.000	72
Comité de agua Butalcura bajo		15%	26 no		10 no		20	12	10	\$ 400.000	66
Comité de agua Colegual 2		15%	31 si		0 no		20	17	10	\$ 400.000	61
Comité de agua rural las vertientes de calen alto		15%	28 si		0 no		20	26	10	\$ 400.000	58
Comité de agua los álamos Quetalco		15%	15.8 no		10 no		20	15	10	\$ 400.000	55.8
Comité de agua los millao de Tenaun Alto		15%	20 si		0 no		20	23	10	\$ 400.000	50
										Total solicitado	\$ 4.400.000
										Disponible	\$ 5.200.000
No admisibles											
Comité de agua Punahuel 1		No adjunta acta de los asistentes									
Comité de agua entel chiquihual		No cumple con el aporte mínimo solicitado									
Comité de agua potable rural Quetalco		No adjunta acta de los asistentes									
Comité de agua cruce calen san juan		Carta compromiso de aportes propios y anexo 1 incompletos									
Comité de agua Tehuac		No adjunta acta de los asistentes									
Comité de agua tenuan alto los molinos		Aporte propio menor del mínimo solicitado									
Comité de agua el glaciar de culdeo		Aporte propio menor del mínimo solicitado									
Comité de agua choví chiquimulli		No adjunta acta de los asistentes									

Respecto de estas postulaciones, el Dideco lamenta que la mayoría de las mismas quedara inadmisible por asuntos pequeños.



El concejal Eujenio consulta sobre si es revisable el argumento de no admisibilidad respecto al Comité de Agua Cruce Calen San Juan, esto es, por la carta de compromiso de aporte propios y anexo 1 incompleto.

Explica el Dideco que lamentablemente son exigencias de bases.

El concejal Carlos Cárdenas consulta sobre lo mismo porque los dirigentes le señalaron que tenían toda la documentación.

El Dideco le explica que fue porque no acompañaron el anexo.

Lo otro que consulta don Carlos Cárdenas es sobre que en las postulaciones se observa como argumento de no admisibilidad "que no se adjunta acta de los asistentes", siendo que el Alcalde en una reunión que esto no se iba a exigir. El Dideco señala que en estos casos no se presentó nada de nada, y que incluso previamente esto había sido objeto de una aclaración a las bases en el sentido que se podía aceptar un acta de la Directiva para facilitar la entrega del documento, y no de todos los miembros de la organización. Pero en estos casos no se presentó nada.

3.- Postulaciones Adulto Mayor.-

	Porcentaje mínimo	Porcentaje aporte organización	Fondeve 2019	Puntaje (Puntos)	Transf. 2021	Puntaje (Puntos)	Cant. socios	Puntaje (Puntos)	solicitado	Total Puntaje
Agrupación de pensionados los Cisnes	15%	36.83	sí	0 no		20	18	10	\$ 250.000	66.83
Comité adulto mayor Canahue	15%	24.58	sí	0 no		20	13	10	\$ 250.000	54.58
Comité adulto mayo San Antonio Mocopulli	15%	22.48	sí	0 no		20	15	10	\$ 250.000	52.48
Comité de adulto mayo Calen Playa	15%	18.8	sí	0 no		20	11	10	\$ 250.000	48.8
Comité adulto mayor Tenaun	15%	16.94	sí	0 no		20	14	10	\$ 250.000	46.94
Agrupación de pensionados adultos mayores	15%	16.6	no	10 no		20	15	10	\$ 250.000	46.6
Agrupación adulto mayor Los Regalones de Chovi	15%	16.6	sí	0 no		20	21	10	\$ 250.000	46.6
Comité adulto mayor suspiro alegre	15%	16.6	sí	0 no		20	25	10	\$ 250.000	46.6
Comité de adulto mayor las golondrinas chilotas	15%	16.2	sí	0 no		20	20	10	\$ 250.000	46.2
									Total solicitado	\$ 2.250.000
									Disponible	\$ 2.500.000
No admisibles										
Comité adulto mayor Padre Hurtado	Aporte propio menor del mínimo solicitado									
Agrupación de Pensionados Dalcahue	Aporte propio menor del mínimo solicitado									

4.- Postulaciones Organizaciones de Cultura.-

Organización	Porcentaje Aporte Organización (Puntos)	Puntaje Fondeve 2019	Puntaje (Puntos)	Transf. 2021	Puntaje (Puntos)	Socios	Puntaje (Puntos)	solicitado	PUNTAJE TOTAL	
Agrupación folclórica Archipiélago Mágico	50%	50 Sí	0 No		20	30	10	\$ 300.000	80 Puntos	
Agrupación folcloristas Comuna Dalcahue	40%	50 Sí	0 No		20	22	10	\$ 300.000	80 puntos	
Club de cueca Dalcahue Joven	33,11%	40 Sí	0 No		20	25	10	\$ 300.000	70 puntos	
Agrupación artesanal Arte Vida chilota	18,26%	20 Sí	0 No		20	19	10	\$ 300.000	50 Puntos	
									Total solicitado	\$ 1.200.000
									disponible	\$ 2.000.000

5.- Postulaciones Organizaciones Deportivas.-

		Porcentaje mínimo	Porcentaje aporte organización	Fondeve 2019	Puntaje (Puntos)	Transf. 2021	Puntaje (Puntos)	Cant. socios	Puntaje (Puntos)	solicitado	Total Puntaje
Club deportivo tres estrellas de Quetalco		15%	49 si	0 no	20	66	20	\$ 350.000	89		
Club deportivo nueva esperanza de Calen		15%	39 no	10 no	20	45	10	\$ 350.000	79		
Club deportivo Barrio Esperanza		15%	26 no	10 no	20	40	10	\$ 350.000	66		
Liga deportiva unida Dalcahue Quetalco - Tehuaco		15%	22 si	0 no	20	51	10	\$ 350.000	62		
Club deportivo Independiente de Tenaun		15%	48 si	0 no	20	30	10	\$ 350.000	62		
Club deportivo Huracan de Tehuaco		15%	22 no	10 no	20	13	10	\$ 350.000	62		
Club deportivo Mocopulli		15%	30 si	0 no	20	14	10	\$ 350.000	60		
Club deportivo Juventud Butalcura		15%	29 Si	0 no	20	30	10	\$ 350.000	59		
Club deportivo "El bosque de Mocopulli"		15%	38 Si	0 no	20	23	10	\$ 209.800	58		
Club deportivo ALIKAN Dalcahue		15%	17 si	0 no	20	52	20	\$ 290.000	57		
Club Deportivo atlético Caupolicán de Dalcahue		15%	16 no	10 no	20	18	10	\$ 295.000	56		
Shitokai Dalcahue		15%	15 no	10 no	20	30	10	\$ 350.000	55		
Club deportivo "Chiloe Unido Damas"		15%	22 Si	0 no	20	33	10	\$ 350.000	52		
Asociación de futbol rural Dalcahue		15%	22 si	0 no	20	25	10	\$ 350.000	52		
Club deportivo "Chiloe Unido"		15%	21 no	10 si	0	54	20	\$ 350.000	51		
								Total solicitado	\$ 4.994.800		
								Disponible	\$ 4.200.000		
		No admisibles									
Club social cultural y deportivo dalca voley		No presenta las firmas del secretario(a) y del tesorero (a) además no se realiza el acta en el libro									

Consulta el Sr. Alcalde que con el presupuesto disponible hasta qué Club Deportivo alcanzaría. El Dideco responde que según la lista de admisibles, hasta el Club Deportivo "El Bosque de Mocopulli".-

Interviene el concejal Eujenio señalando que al momento de aprobar el presupuesto para estos fondos se aprobaron en términos globales, y por lo tanto no habría inconvenientes en poder sacar dinero de los proyectos que terminaron con saldo respecto de los que quedaron sin saldo.

También consulta si es posible plantear posibilidad de apelación para aquellos no adjudicados, pero el Alcalde señala que eso no está en las Bases y por lo tanto no se puede.

Finalmente, el Alcalde solicita a los concejales aprobar todos los que están admisibles en las distintas áreas.

Antes de votar, consulta la concejala Susana Vera por la situación del último club deportivo que se menciona en el cuadro "Club Deportivo Chiloé Unido" y que fue el único que recibió aporte del año 2021, y pregunta a título de qué fue ese aporte. Responde el Dideco que eso fue una transferencia que se le hizo para habilitación de su recinto. La concejala Susana Vera entonces consulta entonces del motivo de la postulación del mismo club a este fondeve, y el Dideco responde que es para implementación.

Acto seguido el Alcalde explica esta situación, diciendo que efectivamente el mencionado Club deportivo el año pasado construyó una sede social nueva, en donde ellos pusieron mano de obra y la Municipalidad les dio los materiales, pero además con recursos propios del Club ampliaron la sede, de 50 mts² a 70 mts².

Luego de comentarios sobre los alcances de estos fondos y los esfuerzos de cada una de las organizaciones por mejorar sus condiciones, se somete a votación la propuesta de asignación general de los fondos a las distintas organizaciones, cuyo cuadro resumen es el siguiente:



Linea Fondevé	Monto disponible	Monto Solicitud	Nº org. Beneficiadas	Saldo
F. Juntas de Vecinos	\$ 6.350.000	\$ 3.716.520	11	\$ 2.633.480
F. Cultural	\$ 2.000.000	\$ 1.200.000	4	\$ 800.000
F. Adulto mayor	\$ 2.500.000	\$ 2.250.000	9	\$ 250.000
F. Deporte	\$ 4.200.000	\$ 4.994.800	15	\$ - 794.800
F. Agua Potable Rural	\$ 5.200.000	\$ 4.400.000	11	\$ 800.000
	\$ 20.250.000	\$16.561.320	50	\$ 3.688.680

Votaron a favor y de forma unánime todos los concejales asistentes, con la observación del Concejal Marcos Eujenio de que aprueba en general los recursos y que internamente sea vea la distribución del presupuesto ante la situación de las organizaciones admisibles pero sin presupuesto.

El Sr. Alcalde señala que eso no es inconveniente porque la cuenta presupuestaria es una sola.

Por tanto, la propuesta de los Fondevé año 2021 es aprobada por todos los concejales, siendo en total 50 las organizaciones y juntas de vecinos favorecidas.

2.- PROPUESTA DE TRANSFERENCIA A CLUB DEPORTIVO TRES ESTRELLAS QUETALCO.

Para este punto, el Alcalde pidió dar lectura al Informe del encargado de Deportes, don Víctor Paredes Bahamonde de fecha 13 de Octubre de 2021, y cuyo contenido es el siguiente:

"Que el presente informe detalla la solicitud de aporte para el deportista Héctor Iván Bahamonde Barria, residente en nuestra comuna que participa en la modalidad de MTB (Mountain Bike) Downhill Enduro. Héctor participa constantemente de las fechas a nivel nacional y el desgaste que se produce en la bicicleta es costoso, ya sea para reparación y/o mantención.

1.- El deportista participó en el mes de septiembre en el clasificatorio sudamericano, evento el cual congregó a los máximos exponentes de esta modalidad a nivel nacional.



2.-*El deportista participará el mes de noviembre en una nueva fecha de MTB en la región de la Araucanía y en el mes de diciembre participará en el campeonato nacional zona sur en Temuco.*

3.- *Solicita la cantidad de \$300.000 pesos, los cuales serán destinados a la mantención y reparación de su bicicleta santa cruz b10 de carbono con suspensión fox adelante y atrás. Freno de discos con 4 pistones.*

4.- *También se pretende realizar la compra de neumáticos, retenes para la horquilla y cambio de pastillas."*

El concejal Eujenio señala que porqué se menciona en la solicitud de aporte al Club Deportivo Tres Estrellas de Quetalco.

Respecto a la consulta, el Alcalde señala que es porque no se le puede realizar directamente el aporte al deportiva, y por eso se canaliza a través del Club Deportivo, y que es conveniente apoyarlo.

Pide también el concejal que se considere por parte del Alcalde y restantes concejales, que la presente solicitud no sea una limitante para que el Club Deportivo Tres Estrellas de Quetalco pueda pedir futuros aportes, recordando la autoridad que ya se realizado en otras situaciones de manera similar.

Se somete entonces a votación la propuesta de aporte al Club Deportivo Tres Estrellas de Quetalco para ir en apoyo del deportista Sr. Héctor Iván Bahamonde Barría, siendo aprobado por todos los concejales presentes.

Siendo las 11: 00 hrs, y habiendo tratado y votado los puntos de la tabla, se da termino a la sesión extraordinaria N°4.



MANUEL ANÍBAL ALVAREZ BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL (s)



JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
ALCALDE DE LA COMUNA